



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



GOBIERNO QUE TRABAJA Y LOGRA
enGRANDE



CBAEM
COLEGIO DE BACHILLERES DEL
ESTADO DE MÉXICO

TRABAJO COLEGIADO POR MEDIO DE LA TRANSVERSALIDAD

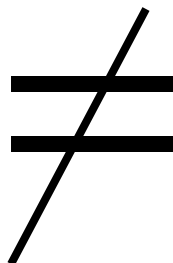
2012



INSTRUCCIÓN vs. EDUCACIÓN



INSTRUCCIÓN



EDUCACIÓN FORMATIVA

Preparar a los alumnos para:

- Adquirir conocimientos
- Desarrollar destrezas

Competencias Disciplinares

Competencias Disciplinares

Formar personas para:

- Protagonizar su propio proceso de aprendizaje
- Desarrollar autonomía progresiva
- Desarrollar autocontrol
- Desarrollar espíritu crítico para valorar su realidad y actuar en ella

Competencias Genéricas



Son diferentes



Competencias		Objetivos
Genéricas		Comunes a todos los egresados de la EMS. Son competencias clave , por su importancia y aplicaciones diversas a lo largo de la vida; transversales , por ser relevantes a todas las disciplinas y espacios curriculares de la EMS, y transferibles , por reforzar la capacidad de los estudiantes de adquirir otras competencias.
Disciplinares	Básicas	Comunes a todos los egresados de la EMS. Representan la base común de la formación disciplinar en el marco del SNB.
	Extendidas	No serán compartidas por todos los egresados de la EMS. Dan especificidad al modelo educativo de los distintos subsistemas de la EMS. Son de mayor profundidad o amplitud que las competencias disciplinares básicas.
Profesionales	Básicas	Proporcionan a los jóvenes formación elemental para el trabajo.
	Extendidas	Preparan a los jóvenes con una calificación de nivel técnico para incorporarse al ejercicio profesional.



EL MARCO CURRICULAR COMÚN ALREDEDOR DE TRES EJES



Competencias genéricas



EN LAS CATEGORÍAS SIGUIENTES:

- I. *Se autodetermina y cuida de sí*
- II. *Se expresa y se comunica*
- III. *Piensa crítica y reflexivamente*
- IV. *Aprende de forma autónoma*
- V. *Trabaja en forma colaborativa*
- VI. *Participa con responsabilidad en la sociedad*

Competencias disciplinares



CAMPO DISCIPLINAR:

Matemáticas

Ciencias experimentales

Ciencias sociales

Comunicación

DISCIPLINAS:

Matemáticas

Física, química, Biología y Ecología.

Historia, Sociología, Política, Economía y Administración.

Lectura y Expresión oral y escrita, Literatura, Lengua extranjera e Informática

Competencias profesionales

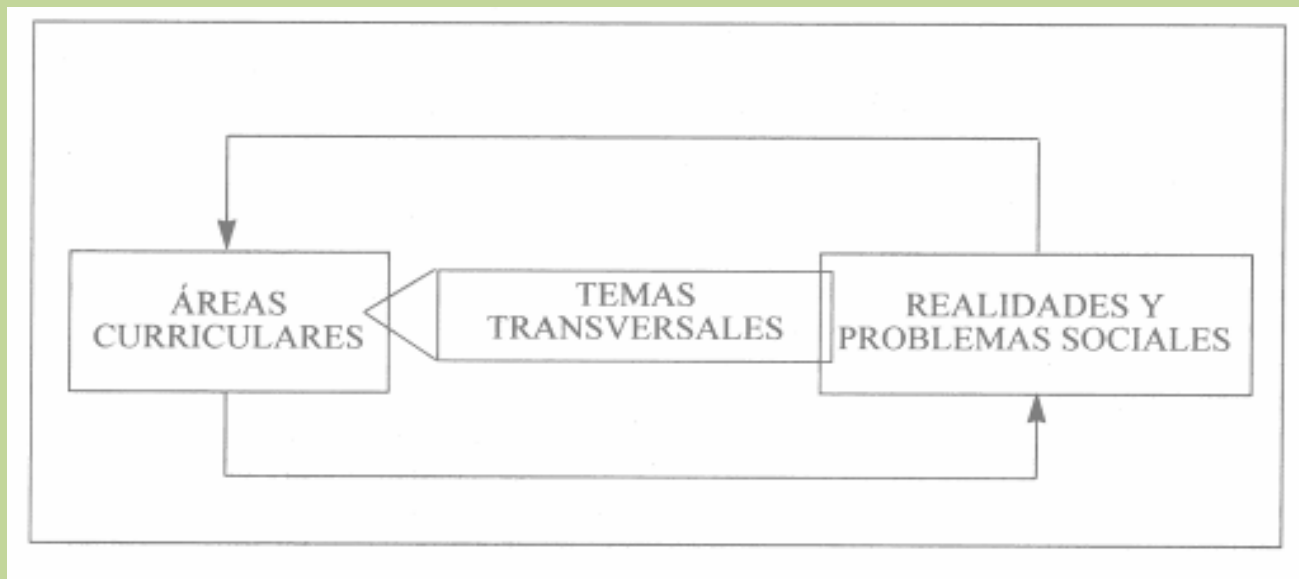


FORMACIÓN PARA EL TRABAJO

- Informática
- Contabilidad
- Construcción
- Laboratorista Químico

Transversalidad

Manera de ver la realidad a través de la **superación de la fragmentación de las disciplinas** del saber humano, mediante una **visión global del conocimiento, como un todo interrelacionado**, con la finalidad de entender el mundo y las relaciones sociales en un contexto específico .



Fernando GONZÁLEZ LUCINI (1994, 11)

Las razones de la transversalidad

El carácter transversal, implica a toda la práctica educativa y esta presente en las diferentes áreas curriculares, por lo que introducirlos en la enseñanza significa complementar las unidades de aprendizaje curricular y concebirlas de forma global.

Los objetivos y contenidos propios de la transversalidad han de adquirirse y desarrollarse dentro de las áreas curriculares, redimensionándolas en una doble perspectiva:

- Acercándolos y contextualizándolos en ámbitos relacionados con la realidad de cada estudiante y con la problemática del mundo contemporáneo.
- Dotándolos de un valor funcional o de aplicación inmediata respecto a la comprensión y posible transformación de esa realidad

Integración de los temas transversales y las materias curriculares.

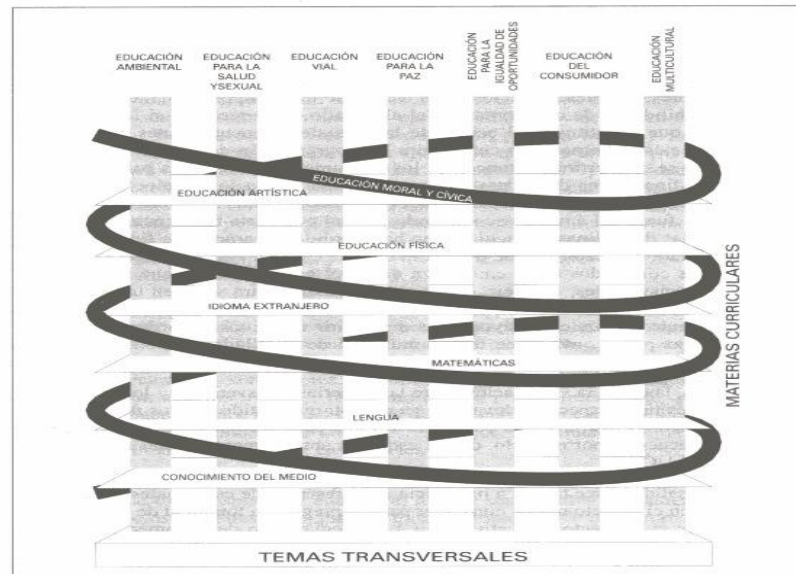


Figura 2: La dimensión social de los ejes transversales.

El entramado resultante de ambos ejes es el soporte a partir del cual es posible construir un proyecto curricular y una programación de contenidos coherentes y significativos.



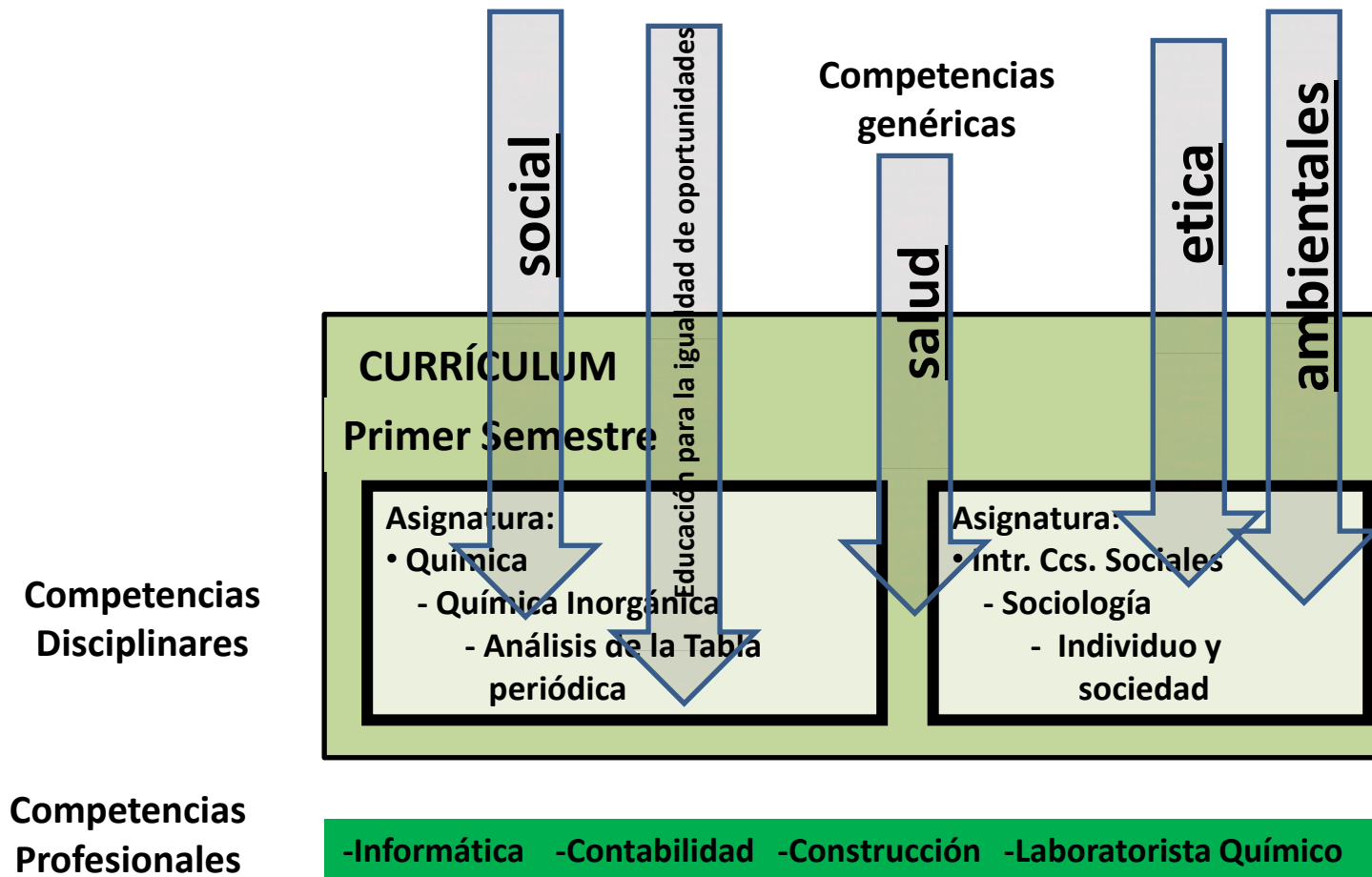
EJES TRANSVERSALES

Son líneas teóricas que atraviesan, vinculan y conectan a las asignaturas del currículo y, por tanto, favorecen una visión global, por lo que los ejes transversales sólo pueden desarrollarse con rigor a través de planteamientos interdisciplinarios y transdisciplinarios.

El enfoque transversal, obliga a una revisión de las estrategias aplicadas tradicionalmente en el aula, al incorporar dentro del currículo, en todos sus niveles, una educación significativa a partir de la conexión de las disciplinas y a través de la aportación de alternativas de solución a los problemas sociales, éticos, de salud, de igualdad de oportunidades y medio ambiente presentes en entorno específicos.



Ejes Transversales





TEMÁTICAS PARA LOS EJES TRANSVERSALES



Cada institución educativa puede estar interesada en privilegiar o enfatizar sobre alguna temática que le imprima carácter e identidad al eje transversal, por ejemplo:

EDUCACIÓN:

- PARA LA PAZ,
- PARA EL MEDIO AMBIENTE,
- EQUIDAD SEXUAL E IGUALDAD DE GÉNEROS,
- VIAL Y DEL TRANSPORTE,
- PARA LA SALUD,
- PARA EL CONSUMIDOR,
- EN VALORES, MORAL Y CÍVICA,
- PARA LA TOLERANCIA,
- PARA EL OCIO
- EDUCACIÓN EN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN

No obstante, estas temáticas como se vio anteriormente, son de tres tipos:
sociales, éticos, ambientales y de salud.

CLASIFICACIÓN DE LOS EJES TRANSVERSALES

Los estudiosos de la transversalidad,
sugieren hablar de tres clasificaciones así:

- a) ejes transversales sociales cuando se refiere a temas tales como: valores, urbanidad, consumo, derechos humanos, respeto y convivencia.
- b) ejes transversales ambientales cuando se hace alusión a: el respeto por la naturaleza, los animales, las plantas y el universo y
- c) ejes transversales de salud, cuando nos referimos:
al cuidado del cuerpo humano, a las prácticas de buena alimentación,
prevención frente a la drogadicción y educación sexual, entre otras.



El enfoque transversal

no niega la importancia de las disciplinas,
sino que obliga a una revisión de
las estrategias aplicadas tradicionalmente en el aula
al incorporar dentro del currículo y en todos sus niveles,
una educación significativa para el estudiante
a partir de la conexión de dichas disciplinas
con los problemas sociales, éticos y morales
presentes en su entorno.



Incorporar los ejes transversales en los currículos educativos requiere de una planificación y de un diseño que permitan articular las disciplinas, las unidades de aprendizaje curricular (UAC) y en su caso los temas propios de la formación para el trabajo, para que esta unión se haga en forma racional y coherente.

Por tanto, se requiere de una metodología que muestre las etapas o pasos necesarios con el propósito de amalgamar, los semestres, campos de conocimiento, unidades de aprendizaje curricular (UAC) y temas con las competencias, indicadores y alcances propuestos en el modelo educativos de la RIEMS

EJERCICIO

PARA INTEGRAR A LAS ACADEMIAS SEMESTRALES DESARROLLANDO COMPETENCIAS



COBAEM
COLEGIO DE BACHILLERES DEL
ESTADO DE MÉXICO



EJERCICIO

PARA INTEGRAR A LAS ACADEMIAS SEMESTRALES DESARROLLANDO COMPETENCIAS



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



COBAEM
COLEGIO DE BACHILLERES DEL
ESTADO DE MÉXICO



EJEMPLO

PARA INTEGRAR LAS ACADEMIAS SEMESTRALES APLICANDO LAS COMPETENCIAS DISCIPLINARES



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



COBAEM
COLEGIO DE BACHILLERES DEL
ESTADO DE MÉXICO





Consideraciones para la elaboración de proyectos



1. La orientación y el contenido del proyecto resultan definitivos para la implantación de los ejes transversales, puesto que este documento "define y da entidad propia a cada semestre incluso a cada centro educativo, señalando los valores, pautas de conducta y actitudes que todos los miembros de la comunidad educativa deben asumir conscientemente, y además plantea los grandes objetivos que orientarán e inspirarán todas las acciones, la estructura y el funcionamiento de los diferentes elementos que integran la comunidad escolar" (ALLENDE ANTA, C. y otras: 1993,25).
2. De la postura que adopten los responsables del proyecto, dependerá la existencia de una propuesta coherente, que haga posible la incorporación real de los enfoques transversales en los procesos educativos de cada estudiante.

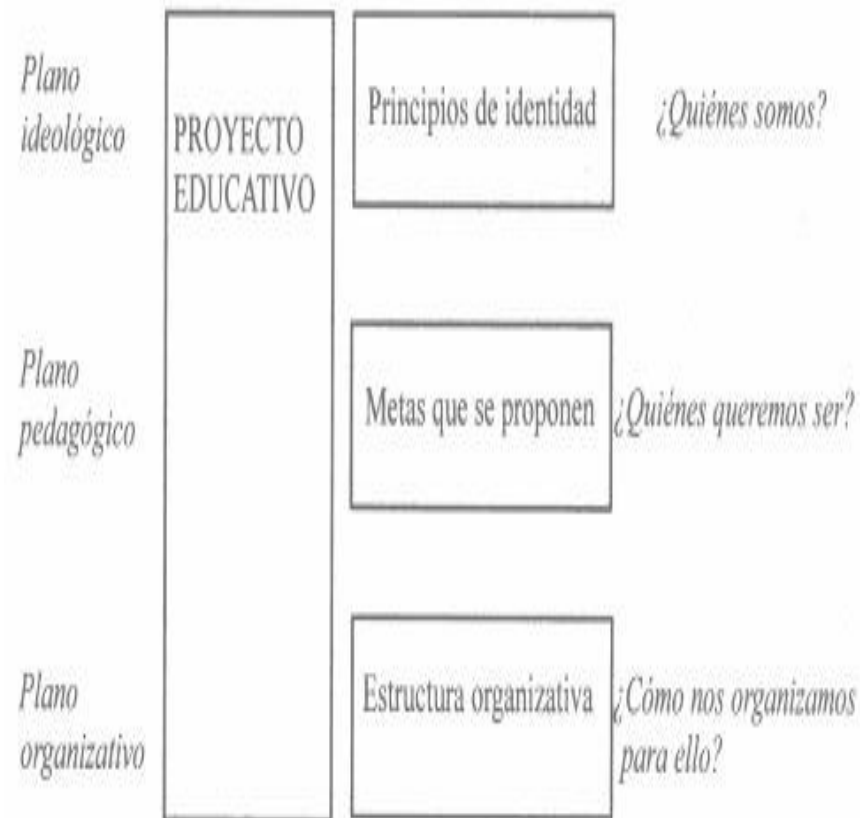


Figura 3: Elementos del PEC (adaptado de ALLENDE ANTA, C. y otras: 1993, 25).



¿Cuáles son los problemas que afectan el Proceso para Formar Competencias Genérica a los alumnos en el aula?



"[Los temas transversales] podrían ser, un hilo conductor de la reflexión y el debate interno para analizar la situación del entorno y del propio centro educativo y, desde ahí, definir los objetivos y las líneas pedagógicas fundamentales del proyecto, lo que constituirá la aportación social que fundamente la selección de los contenidos " (OTANO, L. y SIERRA, J.: 1994,24).

El Proyecto Curricular recoge las decisiones compartidas por el equipo docente acerca de los siguientes componentes del proceso pedagógico:

- ¿Para qué enseñar?
- ¿Qué enseñar?
- ¿Cuándo enseñarlo?
- ¿Cómo enseñarlo?
- ¿Con qué enseñarlo?
- ¿Qué, para qué, cuándo y cómo evaluar?

Con su confección se pretende lograr una mayor coherencia en las actuaciones pedagógicas y la adaptación de las propuestas del proyecto .

Selección y secuenciación de objetivos y contenidos

1. Los objetivos generales de etapa o de área recogidos en los documentos oficiales se expresan mediante enunciados muy generales
2. Por su parte, en cada materia transversal también se pueden establecer objetivos educativos de carácter general, que habrá que secuenciar igualmente y relacionar posteriormente con los objetivos generales de etapa y los de las distintas áreas.
3. El claustro docente debe seleccionar aquellos que se refieran a las capacidades requeridas para conseguir los aprendizajes transversales que se han considerado prioritarios en el Proyecto y enriquecerlos, completarlos o matizarlos según las necesidades detectadas en el alumnado.

Secuenciación de los objetivos generales :

- Precisar los ámbitos y delimitar las situaciones en las que se desea que el estudiante fortalezca el desarrollo de competencias (genéricas y específicas).
- Ampliar progresivamente el número de las variables que debe tener en cuenta el alumno para fortalezca el desarrollo de estas competencias .
- Facilitar el tránsito de apreciaciones personales, intuitivas, sensoriales (percibir, disfrutar...) a otras más reflexivas, críticas y creativas (comprender, juzgar, valorar...).
- La selección y secuenciación de los contenidos relacionados con los ejes transversales.

Selección y secuenciación de objetivos y contenidos

- deben ajustarse a los mismos Criterios que residen en el resto de las áreas, es decir: adecuarlos al desarrollo evolutivo (cognitivo y afectivo) de los/as alumnos/as.
- Trabajarlos teniendo en cuenta sus conocimientos previos.
- Determinar ideas clave en torno a las cuales se aglutinen los contenidos.
- Establecer algunos contenidos prioritarios alrededor de los cuales se organicen otros y desarrollarlos de manera motivadora, progresiva y significativa a lo largo de los diferentes cursos y ciclos.
- Buscar la relación de unos contenidos con otros, dentro de un área, y entre los de ésta con otras.

En el caso de los contenidos transversales merece la pena resaltar dos características peculiares de los mismos:

- a)** Su carácter integrado, puesto que hacen referencia a situaciones que comprenden aspectos relacionados con diferentes disciplinas científicas y humanísticas.
- b)** Su complejidad, pues la adecuada comprensión de los mismos requiere el desarrollo de capacidades tanto cognoscitivas como procedimentales a partir de las cuales el alumno pueda asumir actitudes elegidas de forma autónoma y racional. (REYZABAL, M. V.:1994,55-56)



"[Los temas transversales] podrían ser, un hilo conductor de la reflexión y el debate interno para analizar la situación del entorno y del propio centro educativo y, desde ahí, definir los objetivos y las líneas pedagógicas fundamentales del proyecto, lo que constituirá la aportación social que fundamente la selección de los contenidos " (OTANO, L. y SIERRA, J.: 1994,24).

Diagnóstico

Establecer las problemáticas prioritarias, para identificar los problemas comunes por semestre que cada profesor se abocará a resolver con sus alumnos con proyectos específicos

Resulta fundamental identificar primero aquellos problemas que los profesores y alumnos de cada asignatura de un semestre determinado, consideran relevante para buscar resolverlo mediante proyectos desarrollados por ellos.

Se sugiere seleccionar los problemas con base a las Temáticas de los Ejes Transversales siguientes:

- Educación para la paz, para el medio ambiente, sexual e igualdad de géneros, vial y del transporte, para la salud, para el consumidor, en valores, moral y cívica, para la tolerancia, para el ocio y en los medios de comunicación, entre otros.

De forma genérica, la metodología sugerida para desarrollar los proyectos transversales coincide con la asumida para el resto de las áreas, la cual se basa en un enfoque de desarrollo de competencias.

Por lo que se propone,

- - Partir de la vida real del estudiante y sus experiencias concretas, para lograr aprendizajes significativos.
- - Tener en cuenta lo que ya saben, apoyando sobre ello lo nuevo.
- - Fomentar la reflexión, la deducción de conclusiones, a partir de observaciones o investigaciones, la confrontación de opiniones, la inferencia racional, la verbalización de emociones.
- - Guiar hacia la adquisición de la autonomía personal en la asimilación del ser, saber, saber hacer y saber convivir.
- - Respetar las peculiaridades de cada alumno o alumna, actividades y recursos.
- - Utilizar técnicas y recursos variados que permitan el desarrollo de las competencias genéricas y específicas.
- - Propiciar la evaluación formativa.
- - Dar oportunidades para el trabajo en grupo, orientando en las confrontaciones, aunando capacidades, habilidades e intereses, ayudando en la toma de decisiones colectivas estimulando el diálogo, valorando la responsabilidad y la solidaridad en las tareas comunes.
- - Aprovechar pedagógicamente el conflicto cognitivo y social dentro del aula.
- - Fomentar el coloquio, las argumentaciones razonadas, la convivencia, el respeto por los otros, la no discriminación sexual, religiosa, étnica...
- - Crear un ambiente de colaboración, reparto de tareas y responsabilidades, de identificación con la propia cultura y de respeto por el patrimonio natural y cultural propio y ajeno.
- - Basarse en el planteamiento y resolución de problemas.



El objeto de la evaluación en el tratamiento de los ejes transversales



- ¿Qué se pretende evaluar durante el desarrollo de los ejes transversales, en cualquiera de las áreas curriculares donde se inserten?
- Fundamentalmente, el fortalecimiento al desarrollo de competencias genéricas y específicas, que se promueven desde los diferentes ejes transversales, al igual que las consecuciones que se vayan alcanzando, estimando el mayor o menor grado en que queden incorporadas al comportamiento habitual del alumnado.
- Tanto en la evaluación inicial, como en la procesual y final que se realicen a lo largo de la puesta en práctica de la programación, será interesante detectar, entre otros aspectos:
 - Los conocimientos previos del alumnado en cuanto a la materia transversal que se aborde.
 - Los intereses y expectativas sociales, culturales, éticas, etc., de los alumnos y alumnas.
 - La dinámica relacional que se produce en el aula.
 - Los mensajes explícitos o implícitos que se transmiten por parte del profesorado y del alumnado.
 - La coherencia entre los planteamientos del proyecto en todos los elementos relativos a su modo de organización y funcionamiento, de tal forma que este segundo plano práctico no contradiga los principios básicos adoptados.
 - Realizar una evaluación continua, rigurosa y sistemáticamente del proyecto en si (hasta qué punto se llevan a efecto sus planteamientos iniciales). De esta forma, será posible reconducir el funcionamiento de los elementos que se considere necesario y apoyar todo lo que vaya apareciendo como claramente positivo, sin esperar ni perder demasiado tiempo en modos de hacer inútiles o perjudiciales.



BIBLIOGRAFÍA

GUERRA GONZALEZ, María del Rosario. (2002) Ética, globalización y dignidad de la persona UAEM

ORAISÓN, M. (2006) La transversalidad en la educación moral: sus implicaciones y alcancen. Organización de Estados Iberoamericanos

SEP Metodología para el Desarrollo de la Acción Tutorial en el Bachillerato General. DGB/DCA/092008

SEP RIEMS. La Creación de un Sistema Nacional de Bachillerato en un marco de diversidad. pp. 98 a102., Enero., 2008 (**Acuerdo Secretarial número 447, Artículos 3 y 4**)

SEP Sistema Nacional de Tutorías para el Nivel Medio Superior, documento de trabajo. Subsecretaría de Educación Media Superior, 2006.

SEP Consideraciones para el Trabajo Colegiado en Academias DGB/DCA 2009-07

YUS, Rafael. (2003) Hacia una Educación Global desde la Transversalidad. Madrid: Alauda /Anaya

Mesografía

<http://www.sems.gob.mx>

<http://www.dgb.sep.gob.mx>

<http://sep.gob.mx>

<http://www.anuies.mx>